



## CIRCULAR INFORMATIVA COLEGIO SAGRADOS CORAZONES SOBRE LA CAPTACIÓN DE IMAGENES EN LOS FESTIVALES

Estimados padres, el centro, con la finalidad de cumplir correctamente con la legislación vigente en materia de protección de datos, os informa de lo siguiente:

Los festivales que el Colegio realiza en Navidades como el resto del curso son de carácter abierto a las familias como a amigos. Por lo que tenemos que tener presente algunos conceptos sobre la Ley de Protección de Datos en el uso se las imágenes captadas en los festivales.

El uso público de las imágenes de los menores y mayores de edad sin consentimiento, supone un incumplimiento grave de su derecho a la privacidad y a la protección de datos.

Normalmente, cuando grabamos o hacemos fotos de nuestros hijos, también captamos al resto de compañeros del Colegio. El uso personal y doméstico como recuerdo no tiene problema. Pero si publicamos o compartimos, en redes sociales o en grupos de difusión, estaremos cometiendo una ilegalidad al necesitar la autorización de los padres/tutores legales para dicha publicación.

Le recordamos que según la Agencia Española de Protección de Datos, subir una imagen o grabación en redes sociales o grupos de difusión, excede el uso personal o doméstico, y podrían ser sancionados. Especialmente si son imágenes de menores.

La imagen es un dato personal, que nos identifica, por ejemplo, en el DNI.

Por ello, les llamamos a ser especialmente cautelosos con los datos de los menores. Si un padre les solicita que borren o retiren un vídeo o imagen porque sale su hijo, deben hacerlo. Preferiblemente deben anonimizarle (borrarle la cara) antes de subirlo a Internet.

Depositamos nuestra confianza en que entenderán la importancia de este tema, realizado un tratamiento adecuado de las imágenes según la Ley vigente.

Muchas gracias a todos por su colaboración.

Atentamente, Colegio Sagrados Corazones.